

Caracas, de marzo de 2020.

Ciudadano: ALCALDE DEL MUNICIPIO BARUTA
Estado Bolivariano de Miranda
DARWIN GONZALEZ
Su despacho. -

Yo, _____, V/E, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad No. V/E_____, actuando en mi carácter de ciudadano residente de la urbanización San Luis, municipio Baruta, estado Miranda, contribuyente de este Municipio, me dirijo ante su competente autoridad, de conformidad con lo establecido en el **artículo 51 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 2 y 3 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos**, con relación a la tasa por concepto de Servicio de Aseo Urbano y Domiciliario Municipal, y demás cobros relacionados, con el objeto de solicitarle la suspensión inmediata del cobro, como en efecto suspendo su pago por presumirlo indebido, hasta tanto se realicen los cambios a la ordenanza que regula la materia, de forma que se ajuste a lo establecido en la "Ley de Gestión Integral de la Basura", Gaceta Oficial N° 6.017 Extraordinario del 30 de diciembre de 2010, por cuanto la tasa que se me aplica, aquí reclamada, es desproporcionada y excesiva, evitando basarse en cálculo alguno realizado sobre estudio técnico que considere los costos reales asociados a la gestión de los desechos generados y en consideración a su peso.

Por tanto, rechazo por injusta la fórmula de cálculo establecida en la Ordenanza Sobre el Servicio de Aseo Urbano y Domiciliario ya que no toma en cuenta los metros cuadrados (_____mt²) de la vivienda, ni la cantidad de personas que viven en ella para establecer, erróneamente y apartada de toda lógica, alguna relación entre la cantidad de basura producida y la tasa calculada.

Queda entendido que no me niego a pagar lo relacionado con el cobro y pago de lo referido al relleno sanitario.

Adicionalmente, no tengo conocimiento de la existencia de estudio técnico alguno que justifique el constante incremento, representado en más de 6000%, de las tasas por el servicio presentado en los últimos años. Así como tampoco existe medición alguna del incremento de los pesos producidos para justificar el incremento realizado.

Esperando de Ud. una adecuada y oportuna respuesta orientada a proporcionar un servicio suficiente y a precio justo, que respete la proporcionalidad del precio de los tributos con el costo del vertido final, quedo de Ud.

Atentamente,

C.I.

Dirección: